INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA
INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
SELEECION ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA
S.I.E 062 DE 2026

FECHA:	Medellín, 03 de noviembre de 2026
OBJETO:	Adquisición de un servidor y de los componentes tecnológicos necesarios para la renovación y fortalecimiento del sistema de videovigilancia institucional, en el marco del proceso de modernización y actualización tecnológica del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia. Esta adquisición tiene como finalidad optimizar las capacidades de almacenamiento, procesamiento y gestión de video, garantizando una mayor disponibilidad, confiabilidad y eficiencia en las labores de monitoreo y control de las instalaciones. Asimismo, permitirá fortalecer las condiciones de seguridad física, mejorar la protección de los bienes institucionales, preservar la integridad de la información registrada y asegurar la continuidad operativa del sistema mediante la incorporación de tecnologías actualizadas que respondan a las necesidades actuales y futuras de la entidad.
PRESUPUESTO OFICIAL:	CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($180.000.000) IVA INCLUIDO.
PLAZO:	Hasta el 30 de diciembre de 2026, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.

1. INFORMACIÓN GENERAL: El inicio del presente proceso fue recomendado por el Comité Asesor de Contratación del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

Fecha apertura:	01 de octubre de 2026
Fecha de cierre y entrega de propuestas:	26 de octubre de 2026
Hora:	8:00 a.m.

Dentro del término estipulado en el Pliego de Condiciones, presentaron ofertas los siguientes proponentes:

OFERTAS (1)

ENTIDAD	PRESENTAADA
INNOVAR IT SAS	25/10/2026 8:33 PM

2. VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES: Dentro del proceso de verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes para la participación en la presente selección abreviada, tal y como lo establece el numeral 1º del artículo 5º de la Ley 1150 de 2007 modificado por la Ley 1882 de 2018, la Capacidad Jurídica y las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización del proponente, son objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgan puntaje.

2.1 VERIFICACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA: Conforme con el Pliego de Condiciones, se procedió a la verificación de los requisitos habilitantes y su cumplimiento o no por cada proponente, para lo cual se encontró lo siguiente:

PROPONENTE: / ITEM	INNOVAR IT SAS
	CUMPLE
CALIDAD DE MIPYME	Según RUP MICROEMPRESA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL – PERSONA JURÍDICA. O REGISTRO MERCANTIL –PERSONA NATURAL.	**SI** FECHA. 25/10/2026 NIT. 900662158-1 DOMICILIO. Medellín (Ant.) **OBJETO.** Cumple R.L ANDRES FERNANDO ECHEVERRY MARIN FACULTADES PARA CONTRATAR. Sin Restricciones. El Certificado no refiere R.F.
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA: DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA.	**SI** Se adjunta documento respecto de ANDRES FERNANDO ECHEVERRY MARIN en calidad de R.L
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT	**SI** Se adjunta documento de INNOVART IT SAS
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. FORMATO 1	**SI** Se presente FORMATO 1 diligenciado y firmado por el R.**L**
CERTIFICACIÓN DE NO SANCIONES O INCUMPLIMIENTO, NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES – FORMATO NO. 4	**SI** Se presente FORMATO 4 diligenciado y firmado por el R.**L**
CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS EMPLEADOS. FORMATO 3.	**SI** Se presente FORMATO 3 diligenciado y firmado por el R.**L**
COMPROMISO DE TRASPARENCIA FORMATO 7.	**SI** Se presente FORMATO 7 diligenciado y firmado por el R.**L**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES: (I) DISCIPLINARIOS, (II) FISCALES, (III) DE POLICÍA, (IV) SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVA. (V) REDAM	**SI**
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.	**SI** **ASEGURADORA.** Seguros del Estado**.** **TOMADOR**. INNOVAR IT SAS **ASEGURADO**. INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA **VIGENCIA**. 26/10/2026 AL 26/01/2027 **SUMA ASEGURADA**: $18.000.000.oo N1
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.	SI FECHA. 25/10/2026 Renovado el 23/04/2026

N1: Se procedió con la verificación de la garantía de seriedad de la oferta página de Aseguradora Seguros del Estado de Colombia, donde se validó la póliza presentada por el proponente **INNOVAR IT SAS**, tal como se evidencia a continuación:

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
21-44-101509822

Número de anexo:
0

Fecha de expedición:
viernes, 23 de octubre de 2026

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA

Tomador:
INNOVAR IT S.A.S.

Inicio de vigencia:
lunes, 26 de octubre de 2026

Fin vigencia:
martes, 26 de enero de 2027

Valor total asegurado:
$ 18.000.000,00

CONCLUSIÓN:

✓ Después de verificar los documentos jurídicos requeridos en el pliego de condiciones se tiene que el proponente **INNOVART IT SAS** está **HABILITADO** jurídicamente**.**

LUISA FERNANDA FLÓREZ ARIAS
Abogada Contratista
Apoyo Jurídico

2.2 **VERIFICACIÓN TÉCNICA:** Conforme con el Pliego de Condiciones, se procedió a la verificación de los requisitos técnicos y su cumplimiento o no por cada proponente, para lo cual se encontró lo siguiente:

PROPONENTE: / ITEM	INNOVART IT SAS	
	ACREDITACIÓN	**CUMPLE SI/NO**
RUP	Acredita el RUP	SI
Certificados de experiencia	Acredita experiencia	SI
Formato Relación Experiencia	Acredita Formato de experiencia	SI
Formato No 6 Ficha técnica, especificaciones técnicas	Acredita la ficha técnica	SI
Catálogo o Brochure	Acredita el Catálogo	SI
Certificado ExacqVision	Acredita el Certificado	SI

2.2.1 **SUBSANACIÓN DE DOCUMENTOS:** Numeral 1º del artículo 5º de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5º de la Ley 1882 de 2018. Dentro de la verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes para la participación del proceso S.I.E 062 - 2026, se observa que uno de ellos no se cumplió a cabalidad. Por tanto, de conformidad con las normas citadas que establecen que todos los requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje podrán ser solicitados por las entidades, se solicita subsanar el siguiente documento exigido en el pliego de condiciones:

INNOVART IT S.A.S:

→ Acreditar la exigencia establecida en el anexo complementario al pliego de condiciones, **Certificado ExacqVision.**

Lo anterior teniendo en cuenta que no se adjuntó lo requerido.

2.2.2 De acuerdo con la subsanación solicitada INNOVAR IT cumplió con lo requerido dentro del término (28 de octubre de 2026).

CONCLUSIÓN:

✓ Después de verificar los documentos técnicos requeridos en el pliego de condiciones se tiene que el proponente **INNOVART IT SAS, ESTÁ HABILITADO** técnicamente**.**

RAUL AUGUSTO RESTREPO GRANADA
Técnico Operativo

2.2 VERIFICACIÓN FINANCIERA

Conforme con el Pliego de Condiciones, se procedió a la verificación de los requisitos financieros (Capacidad Financiera y Organizacional) y su cumplimiento o no por cada proponente, para lo cual se encontró lo siguiente:

Código Proponente	Nombre	Tamaño Empresa	Razón de Cobertura de Intereses	Liquidez	Endeudamiento	Rentabilidad sobre el Patrimonio	Rentabilidad sobre el Activo	Observación
	INDICES SOLICITADOS POR EL ICPA MIPYME		**0**	**1.2**	**70%**	**6%**	**4%**	
	INDICES SOLICITADOS POR EL ICPA GRANDES EMPRESAS		**0**	**1.5**	**63%**	**8%**	**5%**	
Proponente 01	**INNOVAR IT SAS**	**MIPYME**	223.60	3.97	15%	34%	29%	Habilitado

CONCLUSIÓN:

- ✓ Después de verificar la capacidad financiera y organizacional requeridos en el pliego de condiciones se tiene que el proponente **INNOVART IT SAS,** está **HABILITADO** financieramente**.**

OSWALDO GÓMEZ ROMÁN
Contratista de apoyo
Rol Financiero

3. RESUMEN VERIFIACION REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE	HABILITA JURIDICAMENTE	HABILITA TECNICAMENTE	HABILITA FINANCIERAMENTE
INNOVAR IT SAS	**SI**	**SI**	**SI**

4. **RECOMENDACIÓN:** Una vez cumplido y vencido el término (28 de octubre de 2026) establecido en el cronograma del proceso sin que se presentaran observaciones al Informe de Evaluación de Ofertas publicado a través de la Plataforma SECOP II el 28 de octubre de 2026, y habiéndose verificado que el proponente INNOVART IT S.A.S. subsanó satisfactoriamente los requerimientos efectuados, quedando en estado HABILITADO en los componentes jurídico, técnico y financiero; este Comité Evaluador recomienda la ADJUDICACIÓN del contrato objeto del presente proceso de selección a:
Proponente: INNOVART IT S.A.S. (NIT 900662158-1)
Esta recomendación se sustenta en que la empresa ofreció el menor precio, cumplió con la experiencia e idoneidad exigidas, y su justificación económica demostró que el valor ofertado no pone en riesgo la ejecución contractual ni la calidad del bien, ajustándose plenamente a las condiciones exigidas por el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.
